



C I R C U L A R CSJCUC19-8

Fecha: 21 de enero de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA**
De: JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Asunto: "CAMBIO DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJERCITO"

Respetados Señores Servidores Judiciales:

Para conocimiento y trámites pertinentes, de manera atenta me permito adjuntar copia del Memorando informativo OAIO19-9 de 10 de enero de 2019, y oficio DISAN-29-25, mediante el cual informan que el director de sanidad militar es el Brigadier General Marco Vinicio Mayorga Niño.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente.

Adjunto lo enunciado.

Sprc.



OAI019-9 MEMORANDO INFORMATIVO

**DE: OFICINA DE COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y
ASESORÍA JURÍDICA DE LA RAMA JUDICIAL**

PARA: TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ASUNTO: CAMBIO DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL

FECHA: 10 de enero de 2019

Para su conocimiento, le hacemos llegar el Oficio DISAN-29.25 del 26 de diciembre de 2018, suscrito por el Director de la Dirección de Sanidad del Ejército, Brigadier General Germán López Guerrero, en relación con el asunto de la referencia, quien solicita que sea replicada la información a todos los despachos judiciales del país, para los fines pertinentes.

Por lo anterior, se precisa que este Memorando Informativo, se profiere en desarrollo del artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre entidades públicas para la realización de sus fines.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º, de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que tienen los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ
Magistrado Auxiliar (E)

Anexo: Lo anunciado en un folio

Elaboró: Nancy Pérez

10 DE ENERO 2019

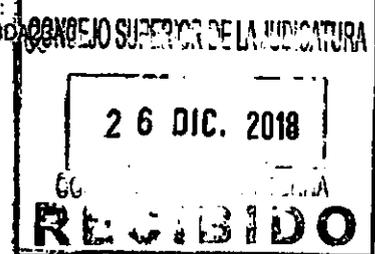


**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**



Al contestar, cite este número

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXPCSJ18-6741:
Fecha: 26-dic-2018
Hora: 11:58:01
Destino: Presidencia Consejo Superior de la Judicatura
Responsable: TELLEZ ORDÓÑEZ, JORGE ENRIQUE (RESPONSABLE)
No. de Folios:
Password: 53D



Radicado No. 20183232517061: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

Bogotá, D.C., 26 de diciembre de 2018

Señor Magistrado
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente Consejo Superior de la Judicatura
Calle 12 No 7 - 65
Bogota, D.C.

Asunto: Cambio Director de Sanidad del Ejercito

Respetuosamente me permito informar al señor Magistrado Presidente Consejo Superior de la Judicatura, que por determinación del señor Comandante del Ejército Nacional he sido destinado como Comandante de una Unidad Operativa Mayor, en tal virtud a partir del día 27 de Diciembre de 2018 asumo como nuevo Director de Sanidad del Ejército el señor Brigadier General MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO, quien estará atento para efectuar la gestión oportuna de los diferentes requerimientos que puedan surgir, de parte del sector judicial. Solicito que por su intermedio, esta información sea replicada a todos los despachos judiciales, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Brigadier General GERMAN LOPEZ GUERRERO
Director Dirección de Sanidad Ejército

Elaboró: CR. JOSE MAURICIO BARRERA BARRERA
Coordinador SALUD SIS - SAP/ DISAN EJC

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN
4261434 Ext.37288 Fax 4261400
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co

